

Acta: 2019-04-20

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADSINNOVA C.L.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2019, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en LA KENNDY Calle Postal: NUEVA VENTURA AGUILERA Número: N56-108 Piso: 5, inscrita el 27 de enero del 2017, con el número de expediente 306020, Previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los socios; se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía **AD SINNOVA C.L.**;

Preside la reunión el señor AGUIRRE QUINTEROS SANTIAGO GABRIEL como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor HERRERA GONZALEZ ANDRES BAYARDO.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de Instalación de la Junta Ordinaria y Universal de Socios.

Secretaría verifica la presencia de los siguientes Socios:

El señor RIVERA MONCADA ARMANDO DAVID , con número de cédula 1715471866, con 398 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

El señor AGUIRRE QUINTEROS SANTIAGO GABRIEL, con número de cédula 1714761861, con 4 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una.

Comprobada la asistencia de los socios y comprobando la representación del 100% del capital social, Secretaria informa que según los Estatutos Societarios se da por instalada e inicia la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.**
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2018.**
- 3.-Resolución acerca del destino de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura para conocer y aprobar los puntos del orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el señor Aguirre Quinteros Santiago Gabriel, en calidad de Gerente y Representante Legal del la Compañía quien da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2018; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma; a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2018.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Nuevamente toma la palabra el señor Aguirre Quinteros Santiago Gabriel, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018. En su informe puntualmente se analiza lo complejo y difícil que ha sido el año 2018 para la compañía. No se lograron concretar proyectos que sustenten los gastos del año por lo que la compañía en este ejercicio económico presenta en sus estados financieros una pérdida.

Con las aclaraciones a los socios sobre algunas preguntas se da paso a la aprobación del informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Secretaría informa a la Junta, que el resultado del ejercicio económico del año 2018 no se obtuvo ni ingresos y tampoco gastos. La compañía no deberá realizar pagos por concepto de utilidades a trabajadores y no realizará ningún valor como reserva legal.

Para el año 2018 se generó una utilidad de \$44.42; no se genera pago de impuesto a la renta y no se genera el pago de anticipo de impuesto a pagar en el año 2019.

La presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

HERRERA GONZALEZ ANDRES BAYARDO
CI 1717637589
SECRETARIO DE LA JUNTA

RIVERA MONCADA ARMANDO DAVID
CI 1715471866
GERENTE

AGUIRRE QUINTEROS SANTIAGO GABRIEL
CI 1714761861
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA